

PROGRAMA ANALÍTICO DE ESTUDIO

Ciclo Lectivo 2019

CARRERA:	PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ESPACIO CURRICULAR:	FORMACION ETICA Y CIUDADANA
CURSO:	3er año
CARGA HORARIA:	4 horas Cátedras Presenciales /2 horas Cátedras de Gestión
FORMATO y DURACIÓN:	TALLER Cuatrimestral
CAMPO DE FORMACIÓN:	General
SEDE:	Guaymallén
PROFESORA:	Laura Marcela Quevedo

FUNDAMENTACIÓN (No más de 200 palabras)

En este espacio curricular se propone trabajar algunos temas centrales del amplio campo de conocimiento que tiene que ver con la formación ética y ciudadana. Algunos de ellos son: democracia, participación política, discriminación, derechos humanos, corrientes éticas, normas y valores.

Siguiendo a Carlos Cullen, filósofo argentino afirmamos que enseñar **ética** como disciplina racional quiere decir enseñar saberes específicos, que permitan contar con principios racionales y fundados para la construcción autónoma de valores y para la crítica racional de la validez de normas, enseñar ética no está desvinculado de plantear cuestiones como la felicidad, la alegría, el respeto propio y de los otros, el cuidado de la vida, la solidaridad y la responsabilidad. Por su parte, enseñar **ciudadanía** es enseñar saberes específicos que permitan contar con principios racionales y fundados, para la construcción de una participación democrática en el orden social y para la crítica racional de los modos históricos y sociales que obstaculizan o impiden concretamente esta participación. La ciudadanía es la crítica de las socializaciones posibles, de la misma manera que la ética es una crítica de las morales posibles.

1- CAPACIDADES PROFESIONALES

Dominar los saberes a enseñar.

Comunicar utilizando el vocabulario específico del espacio curricular.

Elaborar producciones individuales, grupales, orales y escritas que reflejen la apropiación de los saberes.

Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.

Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.

2- OBJETIVOS

De acuerdo con el diseño curricular de la carrera este espacio curricular aspira a:

- Ejercer la libertad de modo responsable basada en el pensamiento autónomo y el obrar cooperativo y solidario.
- Reconocer la dignidad como valor intrínseco de todo ser humano, el respeto por los Derechos Humanos, y el cuidado de los bienes naturales y culturales.

Desde este nivel de concreción curricular desagregamos, además capacidades complejas vinculadas a:

- Potenciar la reflexión y el pensamiento crítico en contextos de diálogo y aprendizaje colaborativo y a través del trabajo áulico sustentado en: la comunidad de diálogo e indagación, la pregunta filosófica, la pluralidad y diversas formas de producción oral y escrita, incluyendo el uso adecuado de dispositivos de TICs para el aprendizaje y la enseñanza.
- Reflexionar sobre los valores, la ciudadanía y las normas que conforman nuestra vida cotidiana.

3- PROPUESTA PEDAGÓGICA

EJE N° 1: MORAL, ÉTICA Y VALORES		
Descriptor	Capacidades	Estrategias de Enseñanza (Cómo)
<p>Distinción entre moral y ética. Temas de la ética. Acción moral.</p> <p>Argumentaciones morales y éticas. La acción humana. Moralidad, eticidad, legalidad y política.</p> <p>La libertad, la justicia, la responsabilidad. Teorías de la justicia. Igualdad y libertad. Dilemas éticos.</p> <p>La acción moral: motivo, fin o intención, medios, resultado, consecuencias.</p> <p>Teorías éticas tradicionales: éticas materiales (idea del bien y las virtudes) y éticas formales (la norma justa y la autonomía moral).</p> <p>Implicancias educativas.</p> <p>Teorías éticas contemporáneas: éticas del discurso, éticas utilitaristas. Implicancias educativas.</p>	<p>20. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.</p> <p>21. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.</p>	<p>Presentación de casos</p> <p>Comunidad de indagación ético filosófica.</p> <p>TP: lectura y análisis de Ética para Amador de Fernando Savater</p> <p>Análisis de casos.</p> <p>Ejercicios con dilemas morales.</p> <p>TP: de integración</p>
<p>Articulación con la práctica: mediante la práctica de la formación de grupos de trabajo en clase, y en el marco de un espacio que tiene el formato de taller se busca desarrollar la capacidad de escucharse entre colegas, a la vez que mantener una conversación donde cada estudiante pueda expresar sus pensamientos. A la vez, es fundamental que ensayen respuestas posibles a situaciones de conflicto que se pueden presentar en las instituciones educativas, teniendo en cuenta que siempre las situaciones son imprevistas y que las instituciones cuentan con protocolos que indican los modos adecuados de resolver problemas protegiendo a los niños y niñas y garantizando los derechos de los trabajadores.</p>		

EJE N° 2: ESTADO, CIUDADANÍA Y SOCIEDAD CIVIL		
Descriptor	Capacidades	Estrategias de Enseñanza (Cómo)
<p>Política y ciudadanía. Estado, ciudadanía y sociedad civil. La tensión público-privado. Autonomía, poder y legitimidad. La sociedad civil. Movimientos sociales y sociedad civil. Democracia y sociedad civil. Problemática de las instituciones democráticas. Participación ciudadana. Solidaridad como acción social y política. Implicancias educativas.</p>	<p>19. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.</p> <p>20. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.</p> <p>21. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.</p>	<p>Planteo de los temas a partir de video.</p> <p>Comunidad de indagación ético filosófica.</p> <p>TP. Lectura y análisis de Política para Amador de Fernando Savater.</p>
<p>Articulación con la práctica: el trabajo en clase se adecua al formato de taller, se proponen distintas situaciones donde se pueden aplicar las categorías de análisis propias de la ética y la ciudadanía.</p>		

EJE N° 3 NORMAS, DERECHOS Y PARTICIPACIÓN		
Descriptor	Capacidades	Estrategias de Enseñanza (Cómo)
<p>Costumbres y normas. Tipos de normas: morales y jurídicas.</p> <p>La Constitución. El derecho: Derecho natural y derecho positivo. Derecho, sistema de garantías. Legalidad. Derechos individuales, derechos grupales, derechos humanos.</p> <p>Derechos humanos: su fundamentación, características, función e historia. Generación de derechos. Declaraciones, convenciones y tratados. Derechos del niño.</p> <p>Vida democrática y ejercicio de la ciudadanía. Ciudadanía y diversidad cultural.</p>	<p>I. Dominar los saberes a enseñar</p> <p>1. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>2. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>19. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.</p> <p>9. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.</p> <p>10. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.</p>	<p>Ejercitación sobre la Constitución de la Nación Argentina</p> <p>El preámbulo</p> <p>TP: DDHH, Derechos del niño.</p> <p>Cierre del espacio curricular y síntesis de las ideas principales.</p>

Articulación con la práctica: el trabajo final de este espacio curricular es un proyecto de clases sobre Derechos Humanos o Derechos del niño, puede ser para dirigir a niños de educación primaria o para realizar una campaña de concientización dirigida a los padres. Este proyecto podrán eventualmente implementarlo.

4- **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Eje 1:

SAVATER, Fernando. 1991. *Ética para Amador*. Bs. As., Ariel.

Eje 2:

CAMPS, Victoria. 1994. *Los valores de la educación*. Madrid, Anaya.

SAVATER, Fernando. 2011. *Política para Amador*. Bs. As., Ariel.

Eje 3:

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA.

SCHUJMAN, Gustavo y otros. 2007. *Derechos Humanos y Ciudadanía*. Buenos Aires. Aique Grupo Editor.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

CASARINO, Martín y otros. 2005. *Formación ética y Ciudadana 9. Serie Todos protagonistas*. Buenos Aires, Santillana.

CASULLO, Alicia y otros. 1997. *Formación Ética y Ciudadana*. Buenos Aires, Santillana.

CORTINA, Adela et alia. 2011. *FILOSOFIA*. Buenos Aires. Santillana

VIDIELLA, Graciela. 2003. *Filosofía y Formación Ética y Ciudadana*. Ética. Buenos Aires. Longseller.

CULLEN, Carlos. 1996. *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un currículo de Formación Ética y Ciudadana*. Buenos Aires, Novedades Educativas.

Recursos generales

Videos de la serie Mentira la Verdad. Canal Encuentro

5- **CORRELATIVIDADES:**

Para rendir	Deberá tener aprobado
Formación ética y ciudadana	No tiene espacio correlativo

6- ACREDITACION DEL ALUMNO

1) Asistencia:

- 75% de asistencia.

2) Evaluaciones de Proceso:

Se realizarán Trabajos Prácticos, y un trabajo de integración.

La evaluación del espacio curricular es continua y se realiza mediante la elaboración de Trabajos Prácticos y de una producción final.

Para el Eje 1 el trabajo de taller consiste en la lectura y análisis del texto de Fernando Savater Ética para Amador. Durante las clases se realizan planteos de problemáticas que se discuten al modo de las comunidades de indagación. Los temas de la ética y las corrientes tradicionales y contemporáneas se integran mediante un Trabajo Práctico.

Para el Eje 2 se requiere hacer la lectura y análisis del texto de Fernando Savater Política para Amador. Y la conformación de una comunidad de indagación sobre el video La comunidad de la serie Mentira la Verdad.

Para el Eje 3 la actividad práctica es acerca de la Constitución de la Nación Argentina y la evaluación de acreditación y producción final consiste en la presentación grupal de un trabajo sobre Derechos Humanos como proyecto posible de implementar en escuelas de educación primaria y que los estudiantes presentan en forma oral y escrita.

Escala de calificación

Porcentaje	Nota	Porcentaje	Nota
1% - 29%	1	70 – 74%	6
30 – 49%	2	75 – 79 %	7
50 – 59%	3	80 – 89 %	8
60 – 64%	4	90 – 95%	9
65 – 69%	5	96 – 100%	10

7- EVALUACION FINAL:

ALUMNO REGULAR (ACREDITACIÓN DIRECTA)

Se acredita el espacio curricular al finalizar el cursado cuando se dan las siguientes características:

- 75% de asistencia y evaluaciones de proceso con nota igual o superior a 7 (siete) 75 % al 79%
- En el caso de alumnos que tengan menos del 75% de asistencia y/o evaluaciones de proceso con nota inferior a 7 (siete) se considera alumno ausente y debe recurrar el taller.

IMPORTANTE: EN LOS TALLERES/SEMINARIOS NO EXISTE LA CONDICION DE ALUMNO LIBRE.
Para formalizar la acreditación directa los alumnos deben inscribirse en la mesa de examen inmediata posterior a la finalización del cursado, donde el profesor colocará la nota obtenida al finalizar el cursado en la libreta.